

CORREO DE XEREZ



DEL DOMINGO 28 DE MARZO

DE 1802.

Respuesta á la carta de Justa la curiosa, inserta en el número anterior.

Nunca debo huir de la verdad, ni despreciar la virtud, luego no es posible que haya podido ofenderme, querida Justa, el contenido de tu carta, quando en ella manifiestas un amor tan desinteresado para con esta amiga que te ha estimado sin olvidarte, te estima y te estimará. Me alegrára poder escribir con tanta facilidad y energía como lo haces; pero conozco serte inferior en todo, y mi apocada fantasia apenas atinará á darte una debil respuesta. He dado bastantes motivos para hacerte sospechar, y aun quasi consentir que te habia olvidado: no visitarte, no escribirte, eran muestras verdaderas de hacer poco aprecio de un objeto que creia merecerse mi afecto; y nada tenia mas presente que los instantes de nuestra juventud, que me pones tan á la vista y que me los recuerdas para sonrojarme, y aya-

zallar mi orgullo. Bien he comprendido tus máximas, conozco la interioridad de tu noble alma; me habla tu amor para mi bien desnudamente y aunque me reprehendes severa, das con quien aunque ha delinquido, conserva la memoria de una educación christiana agena de preocupaciones. No te puedo negar que me enagené: que contemplándome ó discuriéndolo así, mas dueña de mi misma, me introduxe en el número de las desgraciadas, á quienes seduce una exterioridad aparente; pero no en todo me culpo: óyeme; seas una vez Juez de mi causa: duélete de mí... ¿Serás benigna en tu sentencia? Á veces no es la malignidad hija legítima del que la comete: si hay quien la cause. ¿No hallará disculpa una distracción involuntaria, aunque consentida? Has-te tambien cuenta de nuestra fragilidad, y de lo que es capaz una muger desatendida... Supiste mi casamiento; pero ignorarias que una obediencia contra mi voluntad me obligó á dar la mano á Anselmo, por presumirse mis padres que un caudal regular sería principio á asegurarme una suerte afortunada y perpetua; y que con sus timbres se realzaría mi casa, que varios contratiempos habian hecho decaer, creyendo que mi sacrificio serviría de mérito para proporcionar una carrera distinguida á mi hermano. Pronto me desengañé que la tranquilidad del animo es la verdadera felicidad, y que unos medios que traen consigo la ociosidad, causan la ruina de las almas, pues una vida mole es el origen de la distracción y de la culpa. Á los principios me creia afor-

afortunada , no por haber conseguido la mano de un esposo que poco amaba , si no por las conveniencias que disfrutaba , que me desvanecian : luego conocí el carácter de un marido indiferente , educado desde su infancia con la adulacion , sin freno á sus costumbres , sin conocer sugesion , ni poner medios para formarse una idea de sus deberes en quanto á su ley , á sí mismo y á sus semejantes , luego fluctuando entre sus desórdenes , fuí el objeto de su odio , y solo hallaba mi tristeza algun descanso con la frecuencia de una Sra. Doña Sinforosa , que todos juzgaban un oráculo por su agrado aparente en las tertulias y visitas ; sus conversaciones artificiosas y fútiles , su arte en la compostura , el gusto en el adorno de su casa ; la fidelidad á su esposo por algunos ahagos exteriores , que la hacian creer para el vulgo el exemplo de un perfecto amor , puro artificio ; pues no huía escuchar furtivamente cariñosas frases , que el secreto ocultaba , valiéndose para el intento del soborno para con las personas que promediaban para conseguir sus desordenados fines.... Déxote pensar que exemplo para mí... Ningun cariño para con mi marido distraido , lecciones de luxo , de soberbia y de infidelidad ; yo joven y obsequiada. ¡ Ah Justa !... ¡ Qué lucha de afectos ! Conocia mi obligacion , y la aborrecia : vivia con un hombre sin quererle : hallaba obsequiadores sin buscarles ; advertia los escollos sin huirlos : seguia las máximas del desorden , sin atender á los latidos de la conciencia , porque no veia que es menester padecer para merecer , y

mortificarse para lograr una felicidad eterna. Ya te he confesado mi delirio; pero para consuelo tuyo, debo tambien avisarte de mi enmienda. Te diré la causa. Cae mala Doña Sinforosa, cede con la enfermedad y su muerte descubre el desorden de su conducta, origen de disgustos entre las familias, fuí sospechada, y aun creida cómplice en algunas faltas contra el decoro de nuestro sexò, conocí mi yerro: y me propuse vencer mi desorden. Me esforzé y lo conseguí, me dexé de todos los adornos despreciables que solo hacen impresion en las criaturas débiles, busqué los libros que en señan la carrera de la virtud, recobré aquella sencillez de espíritu con la constante aplicacion; vencí mi obstinacion para poner medios de atraer el afecto de mi esposo; me lo atraxe: hice que mirase con mas cuidado los asuntos de su casa, que se hallaba decaida con la superfluidad de sus gastos y los mios: todo se puso en orden: por cuyo arbitrio hallamos una mútua paz que completa nuestra felicidad. La muerte de mi amiga me hizo abrir los ojos, escarménté, desperté del letargo en que me habia metido mi poca reflexion, y la carencia de una voz como la tuya que me señalaste lo que debia huir, lo que debia abrazar, y me sugiriese los medios para no dexarme en la esclavitud del mundo y sus pompas. ¡Ó dichoso día en que recobré el sosiego! Ya fuera de desear que los padres que sacrifican sus hijas al interes, se enmendasen en no valerse de su autoridad para hacerlas infelices para siempre. Yo fuí víctima ofrecida por la codicia,

cia, por el deseo del lustre, y fui conducida inocente, para ser exemplo de otros y de otras, aunque con la felicidad de haberme con tiempo apartado; pues la muerte de una amiga me despertó del letargo, me hizo apercibir mis yerros, y conocer mis lealtades, obró en fin la razon para gozar el bien con que me hallo. Dexo para quando nos veamos el referirte por menor la grave tormenta de mi espíritu, la lucha de mis pasiones, el disgusto interior que me abrumaba, quando todo mi conato era buscar la distraccion en medio de unos placeres terrestres...no te canso mas..bastante te he dicho por escrito, y no pensé poderlo hacer así, temo que mi carta te cause algun tedio, por eso la acabo, alabándote al verte tan constante en tus justas reflexiones que te he agradecido, que me prueban tu invariable afecto, que hacen apreciable tu trato, y que parecen ajenas de la capacidad de una muger. Ah! si todas las de nuestro sexo te imitasen! servirian de modelo á los hombres, les harian contener en sus deberes, y nos viéramos libres de sus ultrages, de sus persecuciones, y de sus atrevimientos. Jamas olvidaré lo que te debo: creo incapaz de poderte remunerar la lealtad que me haces conocer, me conservas, apesar de mi ingratitud; pero sabrá enmendar su falta esta fiel amiga y agradecida servidora que T. M. B.

Justiniana reformada.

*Sigue la Historia de esta M. N. y M. L. Ciudad
de Xerez de la Frontera.*

Pronto llegó á noticia de los Xerezanos la milagrosa aparicion de María Santísima, los que saliendo en tropas con notable alegría, llegaron al Castillo del Puerto de Santa María, donde estaba depositada dicha Imagen y con increíble júbilo la conduxeron en procesion hasta la célebre hermita de nuestra Señora de Guia, cerca de los Muros de Xerez, que despues fué Convento de los Padres de San Agustin, y hoy despoblado junto á la fuente de la Alcuilla; en donde depositada, la querian todas y cada una de las Iglesias que habia en Xerez para sí; mas para evitar quejas dispuso el Dominico Adorno lo mismo que los Fiesteos hicieron con el Arca del Testamento, que fué poner la imagen sobre una carreta dirigida por dos novillos cerreros, y donde estos parasen, depositar allí la Señora: efectivamente siguieron los novillos el camino sin hacer caso de alguna otra Iglesia hasta que llegando á la del Real Convento de Santo Domingo se pararon, y queriendola baxar diversos Esclesiásticos, se hizo inmovil la Señora; mas acercándose los Religiosos de dicho Real Convento con su Prior, que era Fr. Domingo Roeledo (tercer misterio que se llama-se Domingo) se dió con facilidad á sus manos, y con indecible gozo, y agradecimiento la colocaron en su Altar, con el Título de Consolacion, ó Consuelo de los afligidos Xerezanos, que ha desempeñado no solo en la dicha milagrosa Aparicio.

cion consolándolos y livertándolos del cerco Mahometano que amenazaba á esta Ciudad su ruina, mas despues en quantas afliciones ha tenido por lo que agradecida esta novilísima Ciudad, y teniéndola por su principal Protectora y Patrona asiste todos los años mañana y tarde á su fiesta que se celebra el dia de su Natividad.

Se continuará.

FABULA.

U n gato maltés,	Y todo su cuerpo
Que sobre un texado	Muy estropeado.
Estaba durmiendo	El hombre que tiene
Con mucho descanso,	Cosas á su cargo,
Soñó que un raton,	Debe pues, velarlas
De un rabo muy largo,	Con grande cuidado,
Estaba tan cerca	No partir de golpe
Que podia agarrarlo:	Por que alucinados
Dió, pues, media vuelta	No ven el asunto
Para afianzarlo;	Por entrambos lados.
pero de cabeza	Y en fin si se escribe
Cayó del texado.	Tener gran cuidado,
Del golpe tan grande	No sea que les salga
Quedó atolondrado	El sueño del Gato.

D. R. C. Y. O.

CONTINUA EL MISERERE.

Docebo iniquos vias tuas, et impii ad te convertentur.

Por regiones remotas y escondidas
 Dirigiré mis pasos peregrinos,
 Y tus leyes por ellas esparcidas,
 Mostraré á los infieles tus caminos:
 Y en sus pueblos al fin establecidas
 Por tus Preceptos Santos y Divinos,
 El ciego pecador mas obstinado,
 Se verá convertido y humillado.

*Libera me de sanguinibus Deus, Deus salutis mee,
 et exultabit lingua mea justitiam tuam.*

Dios de mi salvacion, Dios de mi vida,
 Librame de los hombres que sangrientos,
 Barbaros siguen sin temor, ni brida,
 La fiera crueldad de sus intentos,
 Cuya fama y memoria aunque temida,
 Se labra aborrecibles monumentos,
 Y cantará mi lengua reverente
 Tu justicia, Señor, eternamente.

Se continuará.